



**SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 55
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024**

En Santa Cruz de Rosales, Distrito Judicial Abraham González del Estado de Chihuahua, siendo las 17:15 horas del día 27 de diciembre del 2023, reunidos en la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal, ubicado en calle México s/n, el Licenciado Marcial Romualdo Márquez Gutiérrez Presidente Municipal, el Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento, el Profr. Jesús Chávez Macías, Síndico Municipal y los Regidores del H. Ayuntamiento del Municipio de Rosales, Chihuahua:

1.- El Secretario del H. Ayuntamiento da la bienvenida a las y los Regidores dando inicio a la sesión ordinaria de cabildo número 55.

2.- El Presidente Municipal para el desahogo del segundo punto del orden del día cede el uso de la palabra al Secretario del H. Ayuntamiento a efectos de que proceda con el pase de lista detallado a continuación:

C. Alma Rosa González Vargas	✓	Lic. Dalia Guadalupe Arévalo Lozano	✓
C. Juan Luis Ontiveros Cázales	✓	C. Mayra Lizeth Ramírez Cárdenas	✓
C. Johana Rivera Rodríguez	x	C. Olga Lidia Amaya Bolívar	✓
C. José Luis Ontiveros Meza	✓	Lic. José Domínguez Rivera	✓
C. Catalina Fierro Natividad	✓	C. Jesús Irán Ortiz Cárdenas	✓
C. Leoncio Gómez Paz	✓	Profr. Gilberto Isidro Giner Gallegos	✓

Encontrándose presentes el Presidente Municipal Marcial Romualdo Márquez Gutiérrez, el Síndico Municipal Profr. Jesús Chávez Macías y el Secretario del H. Ayuntamiento Lic. Francisco Alberto Marta, por lo que la sesión ordinaria cuenta con el quórum respectivo.

3.- El Presidente de la sesión, en vista de lo anterior declara formalmente instalada la sesión por lo que son válidos los acuerdos que en ella se tomen, lo anterior de acuerdo con el artículo 22 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, instruyendo al Secretario del H. Ayuntamiento para continuar con el orden respectivo.

El Presidente Municipal para efectos de someter a consideración el orden del día a los asistentes, cede el uso de la palabra al Lic. Francisco Alberto Marta, Secretario del H. Ayuntamiento del municipio de Rosales Chihuahua quien lo informa a continuación:



ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida;
2. Pase de lista;
3. Declaración de la Instalación de la Sesión;
4. Solicitud de dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior;
5. Firma del acta anterior;
6. Dictamen de la dirección de desarrollo urbano y ecología sobre recurso de reconsideración interceptado por el C. José Alfredo Alemán Gómez;
7. Solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024;
8. Asuntos generales;
9. Clausura

Una vez que se da lectura al orden del día por el Secretario del H. Ayuntamiento, procede a preguntar a los Regidores asistentes si están a favor, por lo que se contabilizan 11 votos a favor, por lo cual se aprueba el orden del día correspondiente a esta sesión de cabildo.

4.- El Secretario Municipal solicita que se considere de conformidad con el artículo 24 del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, a efectos que se le conceda la dispensa de ley para no dar lectura al acta anterior, se aprueba por 11 votos a favor.

5.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en la firma del acta anterior, la cual se lleva a cabo.

6.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en el dictamen de la dirección de desarrollo urbano y ecología sobre el recurso de reconsideración interpuesto por el C. José Alfredo Alemán Gómez, el cual solicita que se revierta un título que se otorgó el año pasado de manera errónea, el Secretario procede a leer el dictamen presentado por el Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos quien tiene la comisión del departamento de desarrollo urbano y ecología en donde expone que en coordinación con el departamento jurídico se llevó a cabo una revisión e inspección del expediente del C. José Alfredo Alemán Gómez el cual presenta un trámite administrativo de reconsideración y anulación del título de propiedad otorgado al C. Francisco Javier Armendáriz Mendoza, al cual se le notificó la situación, ya que actuó de mala fe y dio medidas de su predio incorrectas que no pertenecen al mismo, se desahogaron las pruebas testimoniales y confesional de la parte actora y demandada y una vez revisando el expediente en cuestión esa comisión dictamina que lo concierne es que se otorguen los títulos de propiedad apegados a lo que establecen los artículos 51 y 52 de la ley de bienes del estado de Chihuahua como un programa de beneficio social, siendo esta institución de buena fe, a lo que a su facultad como institución sus actos no perjudiquen a la ciudadanía y los documentos que se otorguen sean apegados a derecho. En el caso de que se tenga que determinar quién puede tener un mejor derecho sobre un predio aun reuniendo los requisitos, estaría fuera de la facultad de esta institución por lo que correspondería a otra

Olga Lidia Amaya B.
Mayra Ramirez



instancia, en esta situación se dieron datos falsos por lo que esta comisión considera que debe ser anulado el título de propiedad.

El Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos toma la palabra y menciona que, en base a tres situaciones y a juicio del departamento de desarrollo urbano, la secretaría y jurídico son suficientes para anularlo, ya que se dieron datos falsos cuando fueron hacer las medidas, se estaba afectando el acceso a la propiedad de otra persona, si en un momento dado el afectado quiere continuar con un juicio en una instancia puede hacerlo, aquí solo se tiene la facultad de anular el documento por las anomalías que se encontraron.

El Secretario pone a consideración el punto numero 6 del orden del día el cual es aprobado por 11 votos a favor.

El Presidente felicita al Regidor por este trabajo en su comisión, mencionando que no había visto ninguna administración la cual hiciera una reconsideración cuando se otorga un título por información falsa.

El Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos comenta que este reconocimiento es para el Licenciado de jurídico, desarrollo urbano y secretaría porque fue un trabajo en equipo.

7.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en la Solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024, mismo que será entregado y explicado por la Tesorera la Lic. Lluvia Campos, la cual procede a pasar copias del presupuesto a los Regidores y comienza exponiendo que en esta ocasión se decidió hacer el presupuesto dividido por departamentos para que cada director tenga conocimiento del presupuesto que tiene asignado y lo tome en cuenta en su planeación para los trabajos que realizarán, explicándoles que los primeros rubros son sueldo, prima, aguinaldo y compensación, empieza con el departamento de comunicación social el cual solo cuenta con una persona la Lic. Sarahi Ruiz, en materiales y útiles viene la cantidad de lo que ella utiliza en el departamento que es una cantidad mínima, en combustible tiene asignado 1500 por quincena porque ella se tiene que trasladar con frecuencia a eventos, en equipos de cómputo se refiere al servicio de su computadora que se le tiene que hacer, también cuenta con servicio a un teléfono celular por las transmisiones en vivo que realiza frecuentemente.

La Tesorera continua explicándoles ahora el presupuesto a los Regidores mencionando que la Regidora Catalina Fierro Natividad quiere hacerles una propuesta, la Regidora toma la palabra y comenta que platicó con los Regidores de la fracción panista y proponen que se reduzca la dieta a un 10% de los Regidores, el Presidente y el Síndico porque ya están en el último año de la administración y si lo analizan con un 10 % se puede hacer una obra que se necesite en el municipio, el Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales pregunta si el 10% del sueldo o de todo, la Regidora le menciona que del sueldo, la Tesorera comenta que serían 800 pesos quincenales, lo que se les rebajaría ósea 1600 pesos por mes.

Olga Lidia Amaya B.
Mayra Ramirez

Francisco Norta

José Luis Ontiveros

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]

José Luis Ontiveros

[Firma]

[Firma]

[Firma]

[Firma]



[Handwritten signature]

El Regidor José Domínguez Rivera comenta que apoya la propuesta de la Regidora, pero cuando se hizo el aumento anteriormente el recuerda que a los de primer nivel se les aumentó, entonces le gustaría que también fueran solidarios en esta ocasión, la Regidora Catalina Fierro Natividad expone que es una buena propuesta para en que se les haga ese descuento a los de primer nivel también, el Regidor menciona que no es una condición, solo una propuesta, el Secretario comenta que en cuanto al personal de primer nivel entra un detalle legal, debido a que los Regidores son de elección popular por eso ellos pueden subir o bajar su sueldo y los directores tienen un contrato laboral con el municipio y es una serie de cosas modificarles el contrato.

El Presidente menciona que cuando la Regidora le hizo esta propuesta a él lo sorprendió mucho porque cuando se aumentó el sueldo la Regidora fue una de las que estuvo en contra y aplaude esa acción, también comenta que este año, el Tesorero, el Secretario y el se bajaron el sueldo un 15% porque creen que es lo correcto. La Tesorera menciona que si se aprueba esta propuesta la cantidad que se juntará será de 230,400 pesos solo de los Regidores y del Presidente 86,572 pesos y del Síndico 47,999 pesos dando un total de 364,972 pesos, el Síndico manifiesta que él apoya esta propuesta.

El Secretario pone a consideración la propuesta de la Regidora Catalina Fierro Natividad que consiste en reducir la dieta a los Regidores, Presidente y Síndico a un 10%, esto con la finalidad de hacer una obra en el municipio. Aprobado por 9 votos a favor, y dos abstenciones por parte de de la Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano porque menciona que son cosas que se deben tratar con más delicadeza y tiempo, el presupuesto quedaron de mostrarlo un día antes y no lo hicieron, cuando aumentaron del sueldo no estuvo de acuerdo tampoco y ahora votarlo así se le hace muy apresurado, y la Regidora Olga Lidia Amaya Bolívar menciona que ella no estuvo en ninguna reunión previa en la que se habló de esto por eso se abstiene.

La Tesorera menciona que se modificará la cantidad y les harán llegar como quedarán realmente. Continúa explicándoles el presupuesto de egresos mencionando que se saltarán los primeros 4 que son sueldo, prima, aguinaldo y compensación, sigue con el departamento de desarrollo urbano y ecología, en materiales de papelería se basan en el promedio que usaron en el año para poner la cantidad que se les otorgará, lo que frecuentemente utilizan son los laser y cintas para medir, el material impreso son las actas de notificación, también se les proporciona productos alimenticios para animales para llevar a zonificación a los perros y les piden algunos kilos de croquetas, el Arquitecto está solicitando 2 campañas de esterilización en el año, de combustible tienen asignado 1500 pesos por quincena para hacer las mediciones, en las refacciones de computo se les proporcionó al igual que a todos los departamentos 5 mil pesos por alguna refacción que necesiten.

En Secretaría, entra el Secretario, el Licenciado Kevin Alanís y el departamento de Registro civil, igualmente en materiales entra la papelería que solicitan durante el año, como hojas

*Olga Lidia Amaya B.
Mayra Ramirez*

SOC/55-4

Francisco Morón

Francisco Morón

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



de maquina carpetas etc, en material impreso es una cantidad alta que serían 100 mil pesos por los formatos de actas y asentamientos, en combustible el Secretario tiene cierta cantidad porque es lo que tiene asignado para dar a los ciudadanos y su consumo, los gastos de orden cultural son las bodas colectivas, el Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos pregunta que es eso, el Secretario menciona que el 14 de febrero se hace un evento a las personas que se casan y se rifan cosas como este año que se rifo una recamara.

En el departamento de jurídico la Tesorera menciona que solo esta una persona, en materiales y útiles de oficina se le asignaron 3 mil pesos promedio de lo que le solicitan al año y los 5 mil pesos que a todos se les asignaron para refacciones de computo.

En Sindicatura entra el Síndico y su auxiliar, en materiales se les otorga 10 mil pesos y en materiales de reproducción 12 mil pesos, los viáticos que tiene asignados son para las capacitaciones que va con frecuencia estas equivalen para 3 personas, el Síndico toma la palabra y menciona que se debería agregar el finiquito de su auxiliar ya que lo plasmo en el presupuesto de egresos en su caso cuando se termine la administración, le corresponden 69,876 pesos, la Tesorera le comenta que no se puede plasmar un finiquito porque es un contrato abierto y se le estaría poniendo una terminación si se plasma el finiquito, el Síndico menciona que estuvo en reunión de este tipo y les indicaron que se debe dejar un monto total para los empleados en general, la Tesorera le responde que ahí viene desglosado, la prima, el aguinaldo entre otras cosas que se les dan cuando se les entrega su finiquito.

El Regidor Gilberto Isidro Giner Gallegos pregunta que es la compensación, la Tesorera explica que cuando se les hace el deposito a todos los empleados su salario se divide en dos partes en el sistema, y a la parte que corresponde a la compensación no le quitan impuestos, solo al sueldo.

La Tesorera menciona que también se le hará el ajuste al Presidente, en el área de presidencia entran el Presidente, su secretaria, el coordinador, el Presidente de la seccional de Barranco Blanco y su secretaria, en materiales les otorgaran 7 mil pesos, agregaron el material de las señoras de limpieza, en combustible son 168 mil pesos que incluyen lo que usa el Presidente y lo que él otorga a los ciudadanos, en telefonía son 1360 pesos lo que se paga al mes, también viene un monto para los eventos, como el informe, las fiestas de la santa cruz y la llegada de Benito Juárez. El concepto de ayuda sociales a personas es un dinero que esta destinado para que el Presidente de en efectivo a los ciudadanos que a veces necesitan, y también está el monto del terreno de la compra del panteón, el convenio de UCAM, fundación vida, ONEAMI e ICATECH, todo esto dando un total de 10 millones de pesos.

En transparencia solo está el Lic. Salvador González igualmente que en jurídico no es mucho lo que gasta el departamento al solo ser una persona.

En el departamento de desarrollo rural y ganadería son 3 personas las que se encuentran, en combustible si tiene una cantidad asignada porque el Director sale mucho fuera de la

Olga Lidia Amador B.
Mayra Ramirez

SOC/55-5



oficina, también se paga internet, se pagan los servicios de capacitaciones, las asesorías que da el Ing. Quiñonez de la reforma agraria y los fletes y maniobras el Director baja recursos y el municipio se tienen que hacer cargo de eso.

En el departamento de obras públicas son 4 personas también tienen una cantidad de combustible asignada, el concepto de construcción y vías de comunicación lo solicitaron para alguna calle o reparación, en construcción de obras para el abastecimiento de agua, petróleo, gas y electricidad y comunicaciones entra un proyecto de cambiar las lámparas por led, el Presidente les menciona que hay mucha demanda por los ciudadanos, por eso se repondrán la iluminación por lámparas led.

Continúa la Tesorera con el departamento de tesorería exponiendo que catastro depende de este departamento y en total son 9 personas por los dos departamentos, en el concepto de materiales tiene una cantidad mayor porque se mandan hacer los recibos para darlos a los ciudadanos, en combustible tienen asignada cierta cantidad porque también entra lo que se le otorga al coordinador, a el Presidente Ovalle y lo que usan para el perifoneo, en servicio de energía eléctrica, serían entre 70 y 80 mil pesos mensuales lo que se paga ya que el DAP subió, al IMSS se está pagando 45 mil pesos mensuales por las personas que se tuvieron que quedar con ese seguro, antes se pagaba alrededor de 300 mil pesos y el pago al seguro ICHISAL, el primer mes llegó una factura de 12 mil pesos y el segundo mes de 36 mil pesos, el pago de las asesorías, el internet que se paga de tesorería, las rentas de mobiliario de los eventos grandes, hay un técnico fijo al cual se le paga también, el monto por la reparación de vehículos de transporte, comisiones bancarias, lo que cobran de la renta de las terminales, 300 mil pesos del vehículo y los premios que se dan por el pago del predial, el adeudo que se tiene con proveedores que son 6 millones y medio pero esto se planea pagar con gasto corriente o FORTAMUN.

En el departamento de desarrollo urbano y bien común son 7 personas que dependen del departamento en materiales aparte de surtir a la dirección también se surten los tóner a los módulos que se tienen en cada comunidad, en combustible se le asignó 1500 por quincena, servicio de acceso internet es lo que se paga por los módulos, se destinaron 80 mil para el día de las madres, en ayuda social también la directora tiene asignado un monto, se hace pago a las personas encargadas de los módulos y el pago de dos becas que se les da a unas jóvenes que estudian en el CEUN. La Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano le menciona a la Tesorera que considere arreglar o cambiar las sillas de la sala de cabildo porque se encuentran muy maltratadas, la tesorera le comenta que si lo harán.

Continúan con el departamento de instancia de la mujer, en el cual hay dos personas, también se le asigna combustible de 1000 pesos por quincena, de energía eléctrica son 4000 de la casa rosa, arrendamientos de edificios y locales es la renta que se paga de la casa rosa, en gastos de orden social o cultural también pusieron un presupuesto por si se

Olga Lidia Amaya B

Mayra Ramirez

SOC/55-6

Francisco Urbta
Jose L. Clatun

Francisco
Jose P.



necesita algún coffee break para las conferencias, presupuesto para las ceremonias de orden oficial, para el evento del primer aniversario de la casa rosa y evento de octubre del mes rosa.

En la dirección de salud la Tesorera menciona que están 2 personas, en concepto de materiales de uso de oficina está más elevado porque estarán dos doctores más que trabajaran en centros comunitarios, también solicitaron hojas de seguridad para las recetas y son costosas, en combustible también se le asignó un poco más porque el Doctor se mueve mucho para hacer gestión.

En servicios municipales hay 42 personas trabajando, en material de limpieza se asignó solo lo que reparten en las comunidades, en cemento y productos de concretos son los materiales que utilizan para las tapas del panteón, en combustible es la cantidad más grande de todas junto con seguridad pública, en herramientas menores es lo que tienen que estarles surtiendo, en refacciones menores de equipos de transporte, entran el aceite, bujías etc. También se paga internet, en ayudas sociales están las personas que se encargan de las canchas en las comunidades y salas de velación.

En la dirección de seguridad publica hay 72 elementos incluyendo urge y protección civil, en material impreso también es un poco elevado el presupuesto por las infracciones los IPH debido a que llevan papel químico, el material de limpieza es lo que se les surte para el complejo, de combustible como antes mencionó esta elevada la cifra porque tienen 14 vehículos y cargan 2 veces por semana, también se asignó un monto para la reparación de equipo de transporte.

En fomento económico y educación el director Juan Carlos Acosta se hace cargo de las 2 direcciones, se asignó monto para material y útiles de oficina, de combustible tiene asignado 500 pesos por quincena, en vestuarios y uniformes se están metiendo 500 mil pesos, el presupuesto sube en equipos de cómputo porque al no tener impresora se le debe asignar una, para el día del niño se asignaron 80 mil y del estudiante 25 mil que se manejará igual que este año boletos para ir al cine, de becas son 350 mil que incluye las becas universitarias y las de transporte.

En fomento deportivo están Claudia y Jaqueline, tienen asignado combustible y un presupuesto para dar apoyo a la ciudadanía, el campeonato regional de béisbol 350 mil, la carrera de la santa cruz 50 mil, apoyo material deportivo 80 mil, becas deportivas 50 mil, carrera de calaveritas 5 mil, premiaciones torneo de ligas, apoyo a deportistas destacados, carrera san silvestre y ayudas sociales a apersonas es el monto que se les paga a las personas que están a cargo de los parques o canchas de futbol.

La Tesorera les informa que lo que esta sombreado en el presupuesto de egresos esta tomado en cuenta para pagarse con FODESEM.

Olga Lidia Amaya B.

Mayra Ramirez.

SOC/55-7



Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

El Regidor Jesús Irán Ortiz Cárdenas le menciona a la Tesorera si se podría separar el sueldo de la compensación de los Regidores igual que al personal de presidencia para que de ese modo no les quiten tantos impuestos. La Tesorera le comenta que si es posible hacerlo lo harán.

La Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano pregunta porque viene prima vacacional si nunca se les ha dado. La Tesorera le responde que está presupuestado para dárselos este año y les informa que en tesorería ya pusieron la suma de las primas vacacionales que están pendientes. La Regidora Catalina Fierro Natividad pregunta cuando se deberá firmar que se aprobó el presupuesto, el Secretario le contesta que no es necesario firmarlo ya que el emite el acuerdo y con eso es suficiente.

El Síndico menciona que a uno de sus auxiliares de apoyo es Alexis y pregunta si lo pueden poner en nómina para poderle dar servicio médico, el Secretario pone a consideración la petición del Síndico municipal la cual es aprobada por unanimidad.

El Secretario pone a consideración el punto número 7 del orden del día que consiste en la Solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 mismo que es aprobado por 11 votos a favor.

8.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en asuntos generales, el Regidor Leoncio Gómez Paz pregunta por la pipa de agua que había en servicios municipales, el Secretario le responde que esa pipa se mandó a reparar, pero batallaron mucho para encontrar las piezas, se reparó, pero aun sigue en el corralón porque el mecánico está pidiendo mucho dinero y están en esa negociación porque no se puede quedar ahí.

El Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales menciona que anteriormente habían platicado con el Arq. Niño de Rivera acerca de las personas que solicitan doble hoyo en el panteón no se les dará porque ya no hay lugar y en la semana ocurrió una situación de unas personas que lo pidieron y prácticamente se lo tenían que hacer a fuerza porque ya lo habían pagado, en la hoja en la que ellos pagaron solo dieron 1300 pesos y exigieron que se les hiciera hoyo doble, se les condonó más del 50% y no es justo que si ya se acordó que no hay para dos lo sigan haciendo y menos que se les condone a personas que si tienen para pagar.

El Presidente comenta que se acercaron con él y le dijeron que querían dos y un descuento, pero se les dijo que pagaran uno por dos, en realidad pagaron 3800. El Secretario comenta que no saben de qué manera manejar las condonaciones porque hay ocasiones en que las personas no necesitan, pero se aprovechan y vienen a pedir condonaciones, el Presidente menciona que el siempre que ve que alguien viene acompañado de los Regidores o Síndico apoya a los ciudadanos para hacer valer que tienen voz y voto. El Secretario comenta que hay que hablar con el director porque no se pueden vender de dos hoyos porque es casi imposible. El Regidor José Domínguez Rivera pregunta si actualmente se compra un terreno se tiene que pagar también lo de la excavación de la fosa, el Presidente le responde

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Olga Fidela Amaya B.
Mayra Ramirez

SOC/55-8

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte

Francisco Norte



El Regidor Jesús Irán Ortiz Cárdenas le menciona a la Tesorera si se podría separar el sueldo de la compensación de los Regidores igual que al personal de presidencia para que de ese modo no les quiten tantos impuestos. La Tesorera le comenta que si es posible hacerlo lo harán.

La Regidora Dalia Guadalupe Arévalo Lozano pregunta porque viene prima vacacional si nunca se les ha dado. La Tesorera le responde que está presupuestado para dárselos este año y les informa que en tesorería ya pusieron la suma de las primas vacacionales que están pendientes. La Regidora Catalina Fierro Natividad pregunta cuando se deberá firmar que se aprobó el presupuesto, el Secretario le contesta que no es necesario firmarlo ya que el emite el acuerdo y con eso es suficiente.

El Síndico menciona que a uno de sus auxiliares de apoyo es Alexis y pregunta si lo pueden poner en nómina para poderle dar servicio médico, el Secretario pone a consideración la petición del Síndico municipal la cual es aprobada por unanimidad.

El Secretario pone a consideración el punto número 7 del orden del día que consiste en la Solicitud de aprobación del proyecto de presupuesto de egresos para el ejercicio 2024 mismo que es aprobado por 11 votos a favor.

8.- El Secretario Municipal menciona el siguiente punto del orden del día que consiste en asuntos generales, el Regidor Leoncio Gómez Paz pregunta por la pipa de agua que había en servicios municipales, el Secretario le responde que esa pipa se mandó a reparar, pero batallaron mucho para encontrar las piezas, se reparó, pero aun sigue en el corralón porque el mecánico está pidiendo mucho dinero y están en esa negociación porque no se puede quedar ahí.

El Regidor Juan Luis Ontiveros Cázales menciona que anteriormente habían platicado con el Arq. Niño de Rivera acerca de las personas que solicitan doble hoyo en el panteón no se les dará porque ya no hay lugar y en la semana ocurrió una situación de unas personas que lo pidieron y prácticamente se lo tenían que hacer a fuerza porque ya lo habían pagado, en la hoja en la que ellos pagaron solo dieron 1300 pesos y exigieron que se les hiciera hoyo doble, se les condonó más del 50% y no es justo que si ya se acordó que no hay para dos lo sigan haciendo y menos que se les condone a personas que si tienen para pagar.

El Presidente comenta que se acercaron con él y le dijeron que querían dos y un descuento, pero se les dijo que pagaran uno por dos, en realidad pagaron 3800. El Secretario comenta que no saben de qué manera manejar las condonaciones porque hay ocasiones en que las personas no necesitan, pero se aprovechan y vienen a pedir condonaciones, el Presidente menciona que el siempre que ve que alguien viene acompañado de los Regidores o Síndico apoya a los ciudadanos para hacer valer que tienen voz y voto. El Secretario comenta que hay que hablar con el director porque no se pueden vender de dos hoyos porque es casi imposible. El Regidor José Domínguez Rivera pregunta si actualmente se compra un terreno se tiene que pagar también lo de la excavación de la fosa, el Presidente le responde

Olga Lidia Amaya B.
Mayra Ramirez

SOC/55-8



que sí, y el Regidor le dice que antes la gente compraba solo el terreno y se quedaba su espacio ahí.

El Regidor José Luis Ontiveros Meza pregunta para cuando estaría listo el nuevo terreno que compraron para el panteón, el Presidente le comenta que para febrero del año que entra y les informa que es un panteón para aproximadamente 50 años.

9.- El Presidente Municipal da clausura a la sesión. Habiendo agotado el orden del día y siendo las 19:05 horas del día 27 de diciembre del 2023, reunidos en la sala de Cabildo de esta Presidencia Municipal, damos por concluidos los trabajos de la sesión ordinaria de Cabildo No 55 del H. Ayuntamiento.


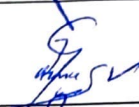


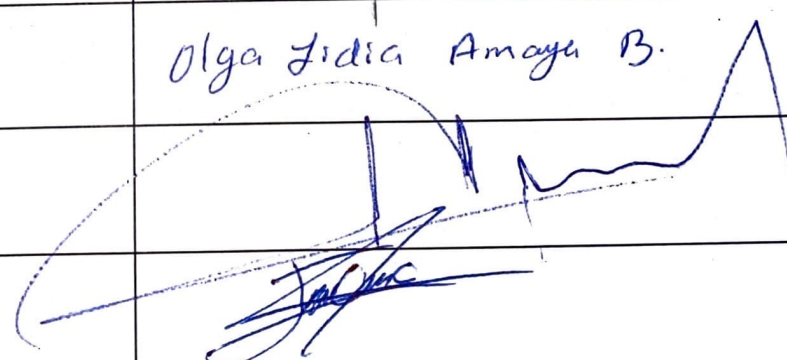


Olga Lidia Amaya B.

Mayra Ramirez

Jose Luis Ontiveros Meza Francisco Monta

José Luis Ontiveros Meza

SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NO. 55
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ROSALES CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2021-2024

LIC. MARCIAL ROMUALDO MARQUEZ GUITIERREZ, PRESIDENTE MUNICIPAL	Marcial Marquez
PROFR. JESÚS CHÁVEZ MACÍAS, SINDICO MUNICIPAL	
C. ALMA ROSA GONZALEZ VARGAS, REGIDORA	
C. JUAN LUIS ONTIVEROS CAZALES, REGIDOR	
C. JOHANA RIVERA RODRIGUEZ, REGIDORA	
C. JOSE LUIS ONTIVEROS MEZA, REGIDOR	Jose Luis Ontiveros Meza
C. CATALINA FIERRO NATIVIDAD, REGIDORA	Catalina Fierro
C. LEONCIO GOMEZ PAZ, REGIDOR	Leoncio Gomez P.
LIC. DALIA GUADALUPE AREVALO LOZANO, REGIDORA	
C. MAYRA LIZETH RAMIREZ CARDENAS, REGIDORA	Mayra Ramirez
C. OLGA LIDIA AMAYA BOLIVAR, REGIDORA	Olga Lidia Amaya B.
LIC. JOSÉ DOMÍNGUEZ RIVERA, REGIDOR	
C. JESÚS IRÁN ORTIZ CÁRDENAS, REGIDOR	
PROF. GILBERTO ISIDRO GINER GALLEGOS, REGIDOR	
LIC. FRANCISCO ALBERTO MARTA SECRETARIO MUNICIPAL	Francisco Marta